

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL BOLETÍN DE PRENSA No. 326/2014

México, D.F., 20 de noviembre de 2014

CONCLUYE SATISFACTORIAMENTE FASE DE EMERGENCIA EN RÍO SONORA; CONTINUARÁN ACCIONES DE REMEDIACIÓN AMBIENTAL

- Durante la contingencia se garantizó a los 25 mil sonorenses abasto de agua y se resarcieron los daños.
- Finaliza el Secretario Alfonso Navarrete Prida su encomienda como Coordinador de la Comisión de Trabajo Río Sonora.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, ratificó que la fase de emergencia por el derrame de sustancias tóxicas en los ríos Sonora y Bacanuchi ha sido superada y continuará la fase de remediación ambiental, con lo que concluye su participación como Coordinador de la Comisión Río Sonora constituida por instrucción presidencial para atender la contingencia.

Acompañado por el Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, el titular de la STPS aseguró que la atención de la emergencia se llevó a cabo satisfactoriamente, ya que se garantizó el abasto de agua y el resarcimiento de los daños a los 25 mil sonorenses afectados de los 7 municipios de la región, por lo que gradualmente podrán regresar a la normalidad en sus actividades cotidianas y productivas.

“La fase de emergencia por el derrame de sustancias tóxicas en los ríos Sonora y Bacanuchi ha sido superada, por lo cual concluyo mi participación como Coordinador de los trabajos de la Comisión Intersecretarial conformada por el Presidente de la República para este fin. Esta Comisión continuará desarrollando el plan de remediación ambiental a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de las autoridades de salud, garantizando que la vida de la población afectada regrese a la normalidad”, afirmó el Secretario Navarrete Prida.

El coordinador de los trabajos de la Comisión Intersecretarial indicó que gracias al trabajo conjunto del Gobierno Federal, Estatal y Municipal se ha logrado garantizar que no exista riesgo de un nuevo derrame; que el agua de los pozos sea apta para uso y consumo humano; que el suelo y la fauna no presenten condiciones de contaminación que impidan

su uso productivo, además de que mantendrán una vigilancia permanente de las condiciones de salud de la población y de la calidad del agua.

Subrayó que no existe posibilidad de un nuevo derrame porque la autoridad ambiental ha ordenado la clausura del proyecto “Ampliación de Terreros de Lixiviados Tinajas”, donde ocurrió el incidente y no permitirá su operación hasta en tanto no se cumplan las medidas de prevención ordenadas. Por otra parte, la empresa ha hecho públicos los proyectos que ha comenzado a desarrollar para perfeccionar las medidas de contención de posibles derrames en el futuro en algún otro represo.

En conferencia de prensa, en la que estuvieron también los Subsecretarios de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rodolfo Lacy Tamayo, y del Trabajo de la STPS, Rafael Avante Juárez, el encargado de la política laboral en el país reafirmó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios agotó las dos fases de muestreo y monitoreo de la calidad del agua.

En ellas, dijo, se determinó de forma científica y comprobable que los 33 pozos de agua para uso y consumo humano se encuentran dentro de los parámetros y especificaciones de la norma, así como el estudio del Departamento de Calidad Ambiental de Arizona que tampoco encontró contaminantes en el vital líquido.

“Los pozos cuya restricción ha sido levantada fueron puestos a disposición de las administraciones municipales. Al día de hoy se encuentran ya funcionando y conectados los 23 pozos más importantes que significan un suministro de agua al 90 por ciento de la población de los municipios afectados, y del 71 por ciento del abasto que existía en metros cúbicos hasta antes del derrame. Como una medida preventiva y suplementaria se ha continuado con el proceso de perforación, equipamiento y conexión de 13 nuevos pozos”, abundó.

Aunado a eso, indicó que actualmente continúan operando 72 pipas que han entregado más de 135 millones de litros de agua. De la misma forma, se encuentran trabajando 20 plantas potabilizadoras que han suministrado más de dos millones de litros de agua adicionales. Con el propósito de facilitar el adecuado e higiénico almacenamiento del agua suministrada, se han entregado 3 mil 989 tinacos de los cuales ya se han instalado 3 mil 422 tanto en hogares como en escuelas.

En lo relativo a la indemnización por daños, el funcionario federal destacó que el Fideicomiso Río Sonora generó 37 pagos específicamente por afectaciones a la salud que ascienden a un poco más de 883 mil pesos, además de 13 mil 142 pagos para el resarcimiento de daños a productores agropecuarios, unidades económicas y pobladores por un importe de más de 433 millones de pesos.

Señaló que en atención a la contingencia, el Fideicomiso cubrirá parcial o totalmente los adeudos por consumo de energía eléctrica y al momento no se ha realizado corte alguno en el suministro de la misma.

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, detalló que se aplicaron recursos de programas federales para beneficiar a la población, destacando las más de 3 mil 800 personas que fueron incorporadas al programa de pensión para adultos mayores, más de mil 700 empleos temporales creados, más de mil seguros de vida para jefas de familia y 662 familias incorporadas al Programa de Inclusión Social (PROSPERA).

Abundó que el Servicio Nacional de Empleo otorgó 10 becas para cursos de capacitación y entregó mobiliario, maquinaria y equipo para apoyar 16 proyectos de autoempleo beneficiando a más de 300 personas.

El funcionario federal también detalló que los resultados de los muestreos realizados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el Colegio de Posgraduados y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, indican que no se han observado ni en suelo ni en fauna niveles de toxicidad fuera de la norma.

Al tiempo, puntualizó que la calidad del agua y la salud de la población seguirán siendo monitoreadas en forma continua y permanente por lo menos en los próximos 15 años. Para tal efecto, anunció la creación de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Ambiente Sonora, que dará atención durante los próximos 15 años a los casos de afectación a la salud.

“Las actuales circunstancias nos permiten concluir que la fase propiamente de emergencia de este lamentable acontecimiento ha sido superada satisfactoriamente, ello no significa que no debemos continuar con las acciones emprendidas y particularmente con la remediación ecológica, pero ya existen bases suficientes para que, gradualmente, la vida de la población afectada regrese a la normalidad”, apuntó el Secretario Alfonso Navarrete Prida.

Por su parte, el Gobernador del Estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías, agradeció la respuesta del Presidente de la República al crear la Comisión de Trabajo para atender la contingencia, encabezada por el Secretario Alfonso Navarrete Prida, de quien reconoció su trabajo para coordinar los esfuerzos de los tres niveles de gobierno, para ser más eficientes en la atención a los ciudadanos.

Tras señalar que “la intervención de licenciado Navarrete fue sumamente importante, oportuna y los sonorenses le estamos agradecidos y reconocemos tal esfuerzo”, el titular del Ejecutivo de Sonora reiteró su disposición para seguir trabajando juntos con el Gobierno Federal y los municipios, para continuar con la fase de remediación ambiental.

En su oportunidad, Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Río Sonora, informó que el 1 de diciembre se reunirá el Comité para iniciar los trabajos de la fase de remediación.

---ooo000ooo---

